¡La exposición a pesticidas es una

EMERGENCIA!

Si un empleado presenta una enfermedad por pesticidas o está expuesto a un pesticida que razonablemente podría causarle una enfermedad,el empleador debe llevarlo al médico o proporcionarle transporte para que acuda al médico.

NO PUEDE PERMITIR QUE UN EMPLEADO ENFERMO O EXPUESTO CONDUZCA PARA IR AL MÉDICO.



Las personas reaccionan de distintas maneras a los pesticidas, y los síntomas pueden variar desde una irritación leve hasta consecuencias graves, como el coma o la muerte. Aunque no se espera que usted diagnostique enfermedades, debe reconocer los casos en los que haya motivos razonables para sospechar que una persona presenta una enfermedad relacionada con pesticidas o cuando la exposición a estos podría enfermar a alguien.

Hablar con sus empleados sobre la necesidad de recibir atención médica.

Un empleado puede rechazar o dudar en aceptar el transporte al médico. Puede hacer varias cosas para ayudar a garantizar que reciban la atención adecuada:

- Actuar con compasión y asegurarle a su empleado que su bienestar es su máxima prioridad.
- Informarle a su empleado que le preocupa que haya estado expuesto a un pesticida que podría enfermarlo y que es necesario que acuda al médico.
- Asegurarles a sus empleados que tienen derecho a recibir transporte al médico y tratamiento sin costo para ellos.

Si un empleado enfermo o expuesto rechaza el transporte para recibir atención médica, usted debe:

Considerar si planificó y ofreció un transporte que ayudaría a los empleados a sentirse cómodos al aceptar atención médica. Estos hechos son importantes y se tomarán en cuenta para determinar si se cumplió la ley:

- Recuérdeles a sus empleados que esto no afectará su empleo, que no deben conducir ellos mismos y que no tendrán que pagar por la atención médica.
- Si su empleado sigue rechazando el transporte, documente la oferta y el rechazo por parte de su empleado.
- Pídales que le informen si siguen presentando síntomas relacionados con la exposición a pesticidas o si cambian de opinión y desean recibir atención médica.
- Dé seguimiento a su bienestar durante el resto del día y al día siguiente.

El incumplimiento de estos requisitos legales pone en riesgo a sus empleados y puede dar lugar a sanciones administrativas de hasta $15,000 por cada infracción en su contra.

dpr Departamento de Reglamentación de Pesticidas de California